

Contra el oscurismo; Eclesiasticos doctos que ay en ellas; Y a lo pro  
pone = Trarrendo los de. Acordose con multa con el S. Doctor a l  
de las S. de la ciudad, y lo qual le Oriten los Cav. Com. en nom  
Nra. Mage. y traigan razon de donde camen =  
El Rey los S. D. Juan; an; D. Lope anellanera D. Joseph Ric  
to y D. Joseph Torres Reg. que asoben en este Acuerdo =

Juan de la Cruz  
Juan Lopez  
Abellard y

Fin mes pas

En la ciudad de Barcelona  
Año de mil y seiscientos y noventa y tres  
Yo el Rey  
Yo el Rey  
Yo el Rey

